



- Especificaciones arquitectónicas:**
- Simbología arquitectónica**
- Eje arquitectónico
  - Acotación indicada en unidades según plano
  - Muro estructural o de carga según cálculo
  - Muro base (Ver detalles en plano de acabados)
  - Ventana
  - Malla cíclica
  - Línea de indicadores de proyección
  - Línea de corte
  - Línea de sección arquitectónica consecutiva
  - C.F. / A.R. 02
  - Línea de tipo de detalle
  - Indica número de detalle
  - Indica plano de ubicación-referencia
  - Indica alinear a pasillos
  - Indica altura a partir de piso terminado
  - Según muestra aprobada
  - Indica cambio de nivel de piso
  - Indica cambio de nivel de plafón
  - Indica inicio de pendiente
  - Indica fin de pendiente
  - Indicador específico
  - Indicador de área o zona
  - Indicador nubes
  - Indicador de dirección de pendiente y porcentaje
  - Balsa de agua lluvia, drenado
  - Balsa de agua servida, drenado
  - Balsa o sube agua potable, fría o caliente, drenado
  - Descripción 01
  - Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
  - Dirección bidimensional o contenido o refiere la información complementaria.
  - Indica escala de representación gráfica.
  - Indica nivel en planta y en alzado
  - Indica nivel de balsa lluvia
  - Indica nivel de balsa sanitaria
  - Indica nivel de balsa hidráulica
  - Indica nivel de relleno
  - Indica nivel tipo de techo bajo de estructura
  - Indica nivel tipo de concreto
  - Indica nivel de piso terminado
  - Indica nivel de acabado terminado
  - Indica nivel de plafón
  - Indica nivel de arañete
  - Indica nivel de tapa de registro
  - Indica nivel de pared
  - Indica nivel de muro
  - Indica nivel de jardín
  - Indica nivel de guarnición
  - Indica nivel de rasante en vialidad

- NOTAS GENERALES:**
- Las cotas rigen al dibujo.
  - Las cotas están en centímetros.
  - Los niveles están en metros.
  - Las medidas se verificarán en obra.
  - Se verificarán ángulos y niveles en obra.
  - Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escalones o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, deberán ser convenientes para su utilización con respecto a NPT. Además, los escalones tendrán un peldaño no mayor a los 16cm y las rampas tendrán una pendiente máxima del 12% en su totalidad. Si en algún caso no es posible, se deberá presentar un estudio de accesibilidad.
  - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre la contratista y la supervisión.
  - Verificar las medidas para el desarrollo antes de comenzar cualquier trabajo.

- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
  - Cuando las cotas y especificaciones las variaciones para evitar ser presentadas y se sustentarán los motivos, así como también se garantizará la distribución homogénea de los costos, infraestructura y las recomendaciones.
  - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos que una indicación especifique lo contrario.
  - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/100 en algunos casos, excepto por otros factores, después de sistema constructivo se traen a la práctica, las cuales deberán ser verificadas en obra con el personal autorizado.
  - Cualquier modificación en el plano, deberá tener autorización por escrito y la posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectos de que quede en el expediente del proyecto, así como también se deberá autorizar por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectos de que quede en el expediente del proyecto, así como también se deberá autorizar por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectos de que quede en el expediente del proyecto.
  - Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, inspección, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien lo proyecta y no será responsabilidad del departamento de proyectos, así como también se deberá autorizar por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio a efectos de que quede en el expediente del proyecto.

Nombre del proyecto:  
 Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

<b>Pisos_Planta Baja_Espesor</b>	
No. Contrato:	
DOP1-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023	
Director de Obras Públicas e Infraestructura:	
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda	
Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:	
Arq. Edwin Aguiar Escatel	
Jefe de área:	Responsable del proyecto:
Arq. Alejandro Tapia Olarra	Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez
Ubicación:	
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco	
Norte:	Fecha: Septiembre 2023
Escala:	Indicada
Acotaciones: Cm	Clave: Número:
Revisión: -	PI-06



**Planta Baja**  
Cruz Verde Sur  
Esc 1:125

**ESPESOR EN PISOS**

	PISO PORCELÁNICO FORMATO .60X.60 CM ESPESOR DE LOSA TERMINADO 0.35 CM		RECUBRIMIENTO ÉPOXICO ESPESOR DE LOSA TERMINADO 0.362 CM		INDICA CAMBIO DE ACABADO EN PISOS
	PISO VINÍLICO ALTO TRÁFICO ESPESOR DE LOSA TERMINADO 0.362 CM		PISO VINÍLICO CONDUCTIVO ESPESOR DE LOSA TERMINADO 0.362		INDICA ESPESOR DE LOSA TERMINADO